

Fecha: la de la firma  
Ref.: MFG/SV  
Asunto: Autorización provisional  
PI almendro

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y PESCA

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario CORAGEN 20 SC con n.º de registro 25.334 y formulado a base de la sustancia activa Clorantraniliprol 20%, en el Reglamento Específico de Producción Integrada de almendro de Andalucía, y una vez estudiadas las características del producto, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Específico, la utilización del citado producto fitosanitario para el control integrado de coleópteros y orugas en producción integrada de almendro de Andalucía.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA  
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera



FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	18/03/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA5ZHMLUXW7PFA97GVVNSASGF6V	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	